



OFICINA:
Av. 17 N° 1114 y Argentina
Teléfono: 475815-472643
Fax: 472765
PLANTA: Pasmolón
Calle 1ª y Av. Principal
Teléfono: 894025-894208
Guayaquil-Ecuador

OFC A-F No. 033-98

Guayaquil, Noviembre 9 de 1.998

Señor,
Manuel Zhindón Macías,
Presidente Ejecutivo,
Presente.-

Señor:

Conforme a lo señalado en el artículo 30, literal d) de los Estatutos de la empresa y al artículo 331 de la Ley de Compañías, en vigencia, me cumple llevar a su conocimiento el resultado de mis gestiones administrativas al frente de Banasoya S.A, por el periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 1.997.

Estado de Pérdidas y Ganancias.- Antes de participación a trabajadores y del Impuesto a la Renta las utilidades fueron de s/. 17 millones equivalente al 0.72% del total de ventas netas, que fueron de s/. 2.355 miles de millones. Así mismo las utilidades líquidas dan un total de s/. 11 millones equivalentes al 0.47% del total de ingresos que fueron de s/. 2.359 miles de millones.

Al comparar los ingresos y egresos operacionales se establece que los últimos representan el 99.5% de los primeros. Dentro del grupo de los egresos el rubro Costos Directos representa el 70% de estos.

Espero que en el próximo ejercicio de 1.998 los ingresos mejoren al incrementarse el nivel de las ventas y al establecerse un mejor control sobre los egresos que tiendan a reducir estos en un 25% a 30% respecto al 99.5% que menciono en el párrafo anterior.

Balance General.- Al comparar nuestro Activo Corriente con el Pasivo Corriente encuentro que por s/.1, que adeudamos sólo tenemos s/. 0.96 para pagar las deudas de corto plazo.

Al relacionar el rubro de proveedores de materiales directos e indirectos del Pasivo Circulante con la suma de los rubros Caja - Bancos, Cuentas por Cobrar e Inventarios del Activo Circulante, encuentro que su cuantía monetaria es inferior en el 2.6% a la de los acreedores.

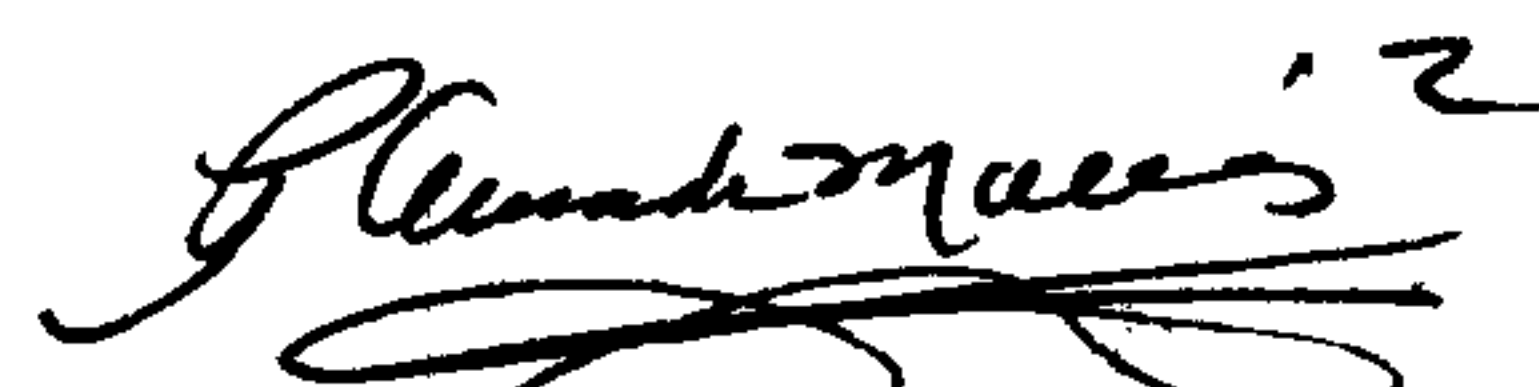
BANASOYA S.A.

OFICINA:
Av. 17 N° 1114 y Argentina
Teléfono: 475815-472645
Fax: 472765
PLANTA: Pasmalas
Calle 1ª y Av. Principal
Teléfono: 894025-894200
Guayaquil-Ecuador

Por lo antes expuesto soy de la opinión que la empresa debe instaurar un plan, y un programa de producción acorde con su realidad económica y con la demanda potencial lógica que es de esperar ocurrirá en el devenir del año próximo.

Dejo así cumplida mi obligación de informarle para que usted dé al mismo el curso que más convenga a la empresa que representa.

Atentamente,


Ing. Amadeo Macías Zambrano.
Gerente General

CC: Econ. Jorge Calderón Vanegas.- (Asesor)

JCV/ptv.



- 1 DIC. 1998